

Manuel Ant. Vescera Villamijar, Escribano.

no de S. M. y Notario publico y Apostolico en sus Con-
tes, Reynos, y Señorios, Residente en esta Villa de Madrid
Doy fée. y verdadero testimonio como hoy dia de la
fecha por el Señor Licenciado D. Pedro Luis Colo-
més, Abogado de los Reales Conseyos, y de su Ill. Cole-
gio se me presentaron Cinco Conzessiones de Indul-
gencias, dadas por los Illmos, y Rmos Señores Arzobis-
pos, y Obispos, que avasí se dixán, á todas las per-
sonas que rezasen una salve delante de Nues-
tra Señora de el Carmen, que se venera en el Con-
vento de Religiosos Carmelitas Descalzos, de la Vi-
lla de Carabaca, y tambien un padre nuestro, y
ave maria delante de las Imasines de el Señor es-
Joseph, Santa theresa de Jesus; y en iguales térmi-
nos á los que rezasen delante de la divina Imagen
de el S. mo Christo de la Caña, (que se venera
La Portena de dicho Convento) un Credo.

El Illmo, y Rmo Señor Arzobispo de
Burgos, ochenta dias: su Data en es-
ta Corte á diez y ocho de Marzo de
año pasado de mil Setecientos Sete.
y uno.

El Illmo y Rmo Señor Arzobispo

